

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO “INCUBADORAS DE ALTA
TECNOLOGÍA PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE LA
TECNOLOGÍA A LAS MICROPYMES”
CONVOCATORIA 2022.- MURCIA
PO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020**

En Madrid, a 29 de noviembre de 2022

1. Se procede por la Dirección General, en cumplimiento de la cláusula 19.3.2 de la respectiva Convocatoria, al examen del informe de evaluación realizado por el Comité de Selección de Proyectos para el procedimiento de resolución de la Convocatoria de concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo del proyecto **“Incubadoras de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes”**, de la Región de Murcia.

2. Las solicitudes recibidas y la puntuación que ha recibido cada una de ellas son las siguientes:

Control number: 861666349827

Nombre de la operación: “Ampliación UCAM Hitech planta preindustrial procesado alimentario”

Fecha de presentación: 21/10/2022 12:57:07

Sector Estratégico: Salud, deporte y alimentación

Organismos Solicitantes:

- Fundación Universitaria San Antonio

Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER:

Fundación Universitaria San Antonio: **358.000,00 euros.**

3. El Informe del Comité de Selección valora las solicitudes presentadas en los siguientes términos:

El proyecto presentado por la Fundación Universitaria San Antonio supone una nueva oferta de infraestructuras y servicios que les permitan la atracción, incubación y aceleración de iniciativas empresariales, de base tecnológica, relacionadas con el desarrollo de productos sanitarios, productos agroalimentarios saludables con alto valor nutricional que contribuyan a la prevención de diferentes tipos de enfermedades, así como alimentos óptimos para deportistas y su evidenciación científica, e infraestructuras relacionadas con el mundo deportivo que permitan tanto la optimización del rendimiento deportivo como la monitorización de parámetros de interés

La propuesta presentada por el organismo cumple con los **Criterios de Selección de Operaciones:**

- **Criterio de Selección 1:** Según la memoria presentada, este proyecto encaja en la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3Mur), ya que esta nueva fase del proyecto cuenta con suficiente capacidad competitiva, con el potencial científico de sus agentes y el impulso a la innovación que pueden generar el motor de cambio y progreso que necesita la región de Murcia.
- **Criterio de Selección 2:** La nueva propuesta encaja con el contexto del sistema de innovación ya que pretende conseguir una infraestructura de investigación líder, localizada en la región de Murcia, pero con vocación de ser centro de referencia. La ampliación de la IAT en las áreas de salud, nutrición y deporte puede actuar como una fuerza tractora para el desarrollo del tejido empresarial regional, contribuyendo a incrementar el valor añadido de los productos agroalimentarios de la Región de Murcia mediante la investigación aplicada, la transferencia de conocimiento, el desarrollo de tecnología aplicadas al desarrollo de alimentos y el desarrollo de ensayos clínicos destinados a evidenciar las propiedades saludables de los alimentos tanto en la población general como en deportistas
- **Criterio de selección nº 3:** El organismo justifica adecuadamente la existencia de un proceso de transferencia bastante completo. Para llevarlo a cabo implementará un plan específico, similar al que

actualmente se desarrolla en OTRI de la Universidad adaptado a las pymes incubadas y no incubadas.

La propuesta además cumple con el mínimo del **3% de gasto en publicidad e indicadores** exigido por los Fondos FEDER

Respecto a la puntuación (**81 puntos**) que se ha obtenido del análisis de los **criterios de ponderación** resaltar que la candidatura ha obtenido la puntuación más elevada debido a aspectos como la naturaleza y alcance, eficiencia de los medios que se proponen para asegurar la innovación de las micropymes incubadas y transferencia a estas de tecnología o los mecanismos de evaluación del impacto del proyecto ya que presenta un detallado método de evaluación. También ha obtenido la máxima puntuación en los criterios 2 y 2.2.1 puesto que es la única candidatura y por lo tanto no compiten con ninguna otra. Señalar que también presentan además un alto nº de empresas que esperan incubar y sensibilizar, por encima de lo solicitado en las bases.

La propuesta es ambiciosa, pero también es importante destacar que, al ser la única candidatura, no ha habido comparativa con ninguna otra propuesta.

4. De conformidad con el referido Informe, y con arreglo a la valoración que el mismo efectúa para justificar la selección del Organismo Beneficiario, se formula la siguiente propuesta de resolución provisional, **designando Organismo Beneficiario** a:

Control number: 861666349827

Nombre de la operación: “Ampliación UCAM Hitech planta preindustrial procesado alimentario”

Fecha de presentación: 21/10/2022 12:57:07

Sector Estratégico: Salud, deporte y alimentación

Organismos

- Fundación Universitaria San Antonio

Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER:

Fundación Universitaria San Antonio: **358.000,00 euros.**

De acuerdo con lo anterior, la Dirección General da las instrucciones oportunas al Comité de Selección de Operaciones para continuar con el procedimiento siguiendo las bases de la convocatoria.

D. Javier Collado Cortés.
Director General.